

propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración Doña María Ascensión Rosario de Cos Seco.—20.525.

SORIELA INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 4 de junio de 2003, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 5 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Participaciones significativas.

Cuarto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Quinto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, don Ignacio Bernal Grávalos.—20.835.

SOTAVERO, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En Liquidación)

Junta General de Accionistas

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad que se celebrará en Barcelona, calle Escocia, 50-58, Escalera Derecha, Entresuelo 2.ª, el día 23 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 24 de junio de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los liquidadores.

Tercero.—Informe de los liquidadores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de liquidador.

Quinto.—Delegación especial de facultades.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a examinarlos en el domicilio social.

Barcelona, 5 de mayo de 2003.—Los Liquidadores, Froilán Mezquita Ferreras y Ana Lorente García-Barbón.—18.520.

STAR LINE GIFTS & WEAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrarán en Barcelona, calle Diputación, n.º 279, 3.º, 8.ª, el próximo día 11 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobar, si procede, la gestión social.

Cuarto.—Trasladar el domicilio social. Consecuente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Cambiar la estructura del Órgano de Administración de la sociedad. Consecuente modificación de los artículos de los estatutos sociales relativos al Órgano de Administración.

Sexto.—Cesar al actual Consejo de Administración.

Séptimo.—Nombramiento del Administrador Único.

Octavo.—Compensar pérdidas con cargo a reservas. Reducir el capital social a cero euros para compensar pérdidas y aumentarlo simultáneamente hasta 500.000 euros. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Noveno.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Décimo.—Delegación de facultades al Órgano de Administración para ejecutar los acuerdos que se adopten.

Undécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de las Juntas, cualquier accionista tendrá derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las mismas, así como de examinar el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas.

Barcelona, 7 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Antonio Palouzie Panella.—20.598.

SUNEO CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 4 de Junio de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria, y 5 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de

diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Participaciones significativas.

Cuarto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Quinto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración Doña María Concepción Serrano Ríos.—20.526.

SYRIUS INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 4 de Junio de 2003, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 5 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Remuneración del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 24 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Delgado Torres Flórez.—20.753.